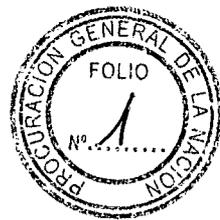


PRO: COLIZACION
FECH: 24.09.21
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRETARIO LETRADO



Procuración General de la Nación

Resolución ADM N°: 239/2021

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2021

VISTO:

El CUDAP: EXP-MPF: 1605/2021 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN N° 1107/2014 y sus modificatorias,

Y CONSIDERANDO:

Por las citadas actuaciones se tramitó la Licitación Pública N° 18/2021, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS.

Mediante la Resolución ADM N° 208/2021 se adjudicó a la empresa EXTERNAL MARKET S.R.L. los Renglones N° 1 y 2 por la suma de Pesos seis millones quinientos nueve mil doscientos doce con 50/100 (\$ 6.509.212,50.-) y Pesos cuatro millones setecientos ochenta y tres mil doce con 50/100 (\$ 4.783.012,50.-), respectivamente, emitiéndose en consecuencia la Orden de Compra N° 106/2021.

En razón de las necesidades del Organismo, la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías solicitó la ampliación de la mencionada Orden de Compra.

De acuerdo a lo normado en el artículo 117, inciso 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones de este Ministerio Público Fiscal de la Nación aprobado por Resolución PGN N° 1107/2014 y en el artículo 36 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el Departamento de Compras y Contrataciones requirió a la adjudicataria la conformidad para proceder con la ampliación en cuestión por hasta el treinta y cinco por ciento (35%).

La firma citada precedentemente prestó su consentimiento para proceder con la ampliación de la Orden de Compra N° 106/2021, por un total de Pesos tres millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve con 75/100 (\$ 3.874.599,75) de acuerdo a lo detallado en el ANEXO 1.

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención de su competencia.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación ha tomado la intervención que le compete.

Que la medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER N° 3804/2017.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°: Ampliar los Renglones N° 1 y 2 de la Orden de Compra N° 106/2021 emitida a favor de la firma EXTERNAL MARKET S.R.L. por un total de Pesos tres millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve con 75/100 (\$ 3.874.599,75) de acuerdo al detalle del ANEXO 1.

Artículo 2°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida, se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2021.

Artículo 3°: Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración

PROSECUCION
FECHA: 24.01.21
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
PROSECRETARIO LETRADO



Procuración General de la Nación

ANEXO 1

Orden de Compra N° 106/2021 – EXTERNAL MARKET S.R.L.				
Renglón	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	17	Impresoras de altas prestaciones. Marca: RICOH/LANIER Modelo: P-800 Nuevas sin uso. Con dos (2) bandejas de 500 hojas c/u +By pass de 100 hojas. Incluye para cada equipo tres (3) cartuchos de tóner adicionales al incluido en la impresora, con rendimiento total de 86.500 páginas por equipo.	\$ 130.184,25	\$ 2.213.132,25
2	33	Impresoras de prestaciones estándar. Marca: RICOH/LANIER Modelo: P-502 Nuevas sin uso. Con bandeja de 500 hojas +By pass de 100 hojas. Incluye para cada equipo un (1) cartucho de tóner adicional al incluido en la impresora, con rendimiento total de 34.800 páginas por equipo.	\$ 50.347,50	\$ 1.661.467,50
Total: Pesos Tres millones ochocientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve con 75/100				\$ 3.874.599,75